

**1° Congreso Internacional
de Diseño, Discapacidad
y Accesibilidad:
Tecnologías e Innovación
para la Transformación Social**

Jueves 12 y Viernes 13 de Noviembre de 2026

Universidad Nacional de Lanús

Buenos Aires, Argentina



ORGANIZA

Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad (CAD) del Vicerrectorado, Laboratorio de Diseño (LAD), Licenciatura en Diseño Industrial del Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús.

CONVOCA

Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital del Departamento de Humanidades y Artes, junto con la Escuela de oficios “Felipe Vallese” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

AUSPICIA

Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe, sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

LUGAR

Polo Tecnológico UNLa, Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

FECHA

Jueves 12 y viernes 13 de noviembre de 2026.



[PÁGINA WEB OFICIAL: Primer Congreso Internacional De Diseño, Discapacidad y Accesibilidad: Tecnologías e Innovación para la Transformación Social.](#)

Tabla de contenido

1. Fundamentación	3
2. Objetivos	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
3. Ejes temáticos.....	6
Eje 1: Accesibilidad, Diseño Universal y Mediación Tecnológica.....	6
Eje 2: Epistemologías del Diseño, Co-creación y Cartografías Sociales de la Discapacidad.	8
4. Destinatarios	9
5. Modalidades de participación	10
A. Presentación de trabajos de cátedra, investigación, tesis y proyectos	11
B. La presentación de productos, prototipos y producciones.....	11
C. Presentación de propuestas de micro talleres.	12
D. Participación como Asistente	13
Se valorarán especialmente aquellas propuestas que contengan:	13
6. Pautas formales de presentación	13
7. Criterios de evaluación.....	14
8. Cronograma de la convocatoria	15
9. Contacto	15

La Universidad Nacional de Lanús (UNLa) tiene el agrado de convocar a la comunidad académica, científica, profesional, a organizaciones de la sociedad civil y a la comunidad en general a participar del **Primer Congreso Internacional de “Diseño, Discapacidad y Accesibilidad: Tecnologías e Innovación para la Transformación Social”**, que se llevará a cabo los días jueves 12 y viernes 13 de noviembre de 2026 en el Polo Tecnológico UNLa. Sitio en Avenida Hipólito Yrigoyen 5682, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Con el propósito de centralizar la información y la gestión de las distintas instancias del evento, el Congreso contará con una [PÁGINA WEB OFICIAL](#) como espacio de gestión de la comunicación y organización. En este entorno digital se concentrarán todos los aspectos relevantes vinculados al Congreso, incluyendo circulares, formularios de inscripción, información general, cronograma de actividades, lineamientos para la participación, presentación de resúmenes y trabajos, así como la posterior entrega de certificaciones y demás comunicaciones institucionales.

1. Fundamentación

La **Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad (CAD)** del Vicerrectorado, como espacio político y académico responsable de la transversalización de la perspectiva de discapacidad y accesibilidad en la política institucional —en las dimensiones de docencia, gestión, comunicación, cooperación, investigación e innovación tecnológica—, junto al **Laboratorio de Diseño (LAD)**, dependiente del Departamento de Humanidades y Artes, constituido como un espacio transversal de articulación pedagógica, investigación, innovación y transferencia entre las carreras de Diseño Industrial y Diseño y Comunicación Visual, y en articulación con la **Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital** del mismo Departamento y la **Escuela de Oficios “Felipe Vallese”** de la UNLa, conforma el marco estratégico desde el cual se impulsa este Congreso.

A partir de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y de los lineamientos nacionales e internacionales vinculados a inclusión, diversidad y educación superior, la perspectiva del modelo social de la discapacidad y el enfoque operativo de derechos humanos orientan la comprensión del diseño como una herramienta

estratégica para identificar, problematizar y eliminar barreras que limitan la participación plena de las personas en la vida social, educativa, cultural y productiva.

En ese sentido, el Congreso busca habilitar un ámbito de intercambio, reflexión y producción colectiva sobre herramientas, recursos, proyectos, investigaciones y desarrollos que promuevan la accesibilidad y el diseño universal en sus múltiples dimensiones: física, comunicacional, cognitiva, digital, actitudinal y académica, en consonancia con la Convención (ONU, 2006), la Ley De Educación Superior y su Modificatoria Ley 25.573, los lineamientos del Consejo Interuniversitario Nacional (Resolución CE CIN 1503/20 y Acuerdo Plenario 1104/20) y con las orientaciones de la IESALC UNESCO expresadas en el documento de la CRES+5 (Brasilia, 2024).

Desde este enfoque, el Congreso se proyecta como un espacio de encuentro y producción colectiva entre diversos actores sociales, profesionales e institucionales, promoviendo la visibilización de experiencias, el desarrollo de investigaciones y la construcción de prácticas que impulsen políticas y estrategias para la identificación y eliminación de barreras en distintos ámbitos de la vida social.

Asimismo, el Congreso impulsa metodologías participativas y de diseño que reconocen a las personas con discapacidad como protagonistas en los procesos de producción de conocimiento y en la formulación de propuestas, en línea con el compromiso de la universidad pública con la equidad, la diversidad y la justicia social.

Finalmente, el Congreso promueve un abordaje integral sobre la producción y el uso de herramientas y recursos para el desarrollo de materiales y propuestas —tanto tangibles como intangibles— desde diversas disciplinas y enfoques. Busca visibilizar experiencias, proyectos, innovaciones e investigaciones provenientes del campo tecnológico, social, educativo, cultural y del diseño, que contribuyan a garantizar la accesibilidad en sus múltiples dimensiones. A su vez, se inscribe en una línea institucional que articula docencia, investigación y cooperación/extensión, favoreciendo la construcción de conocimiento situado, el trabajo colaborativo con la comunidad y la consolidación de redes interinstitucionales y territoriales orientadas a la transformación y justicia social.

2. Objetivos

Objetivo general

Promover la producción, articulación y difusión de conocimientos, investigaciones, experiencias y desarrollos proyectuales que, desde una perspectiva de discapacidad y accesibilidad basada en el modelo social y el enfoque de derechos humanos, contribuyan a la identificación, prevención y eliminación de barreras y al fortalecimiento de la accesibilidad e inclusión, mediante el diseño, la tecnología y las metodologías participativas, favoreciendo la construcción de entornos, servicios y prácticas accesibles.

Objetivos específicos

- Favorecer el intercambio de experiencias, investigaciones, desarrollos y propuestas vinculadas a la accesibilidad y a los ejes temáticos del Congreso, promoviendo la circulación y construcción colectiva de conocimientos.
- Impulsar enfoques interdisciplinarios que integren accesibilidad, diseño universal, mediación tecnológica y diseño, orientados a transformar prácticas, entornos y políticas hacia condiciones más equitativas e inclusivas.
- Promover la identificación, análisis y eliminación de barreras físicas, comunicacionales, tecnológicas, actitudinales e institucionales que limitan la participación en distintos ámbitos de la vida social.
- Consolidar redes interinstitucionales, territoriales y comunitarias que favorezcan la cooperación, la transferencia de conocimientos y el desarrollo de iniciativas inclusivas.
- Generar instancias de formación, capacitación y experimentación mediante microtalleres y actividades prácticas orientadas al fortalecimiento de competencias en accesibilidad.

3. Ejes temáticos

Los ejes temáticos organizan las distintas modalidades de participación y presentación de trabajos. No obstante, la accesibilidad y discapacidad constituyen perspectivas transversales que atraviesan la totalidad del Congreso y no se restringen a un eje particular. En consecuencia, se espera que las propuestas incorporen, desde sus propios campos disciplinares y contextos de intervención, reflexiones y aportes vinculados a la identificación, prevención y eliminación de barreras.

Las propuestas deberán inscribirse en alguno de los siguientes ejes temáticos, concebidos como áreas estratégicas de articulación entre diseño, tecnología, accesibilidad y transformación social.

Eje 1: Accesibilidad, Diseño Universal y Mediación Tecnológica

Este eje aborda qué se diseña y cómo se proyectan soluciones accesibles, poniendo el foco en productos, herramientas, dispositivos, interfaces y materiales concebidos desde los principios del Diseño Universal y la accesibilidad, con el propósito de ampliar las posibilidades de participación de todas las personas.

Este eje convoca a la presentación de trabajos que aborden el diseño desde una perspectiva de accesibilidad integral, entendiendo que los entornos, productos y sistemas pueden contribuir a la generación de barreras o, por el contrario, proyectarse desde criterios de accesibilidad que eviten su producción y promuevan la participación de todas las personas. Asimismo, se valorarán propuestas orientadas a la identificación y eliminación de barreras existentes en distintos contextos y ámbitos de intervención.

Se orienta a investigaciones y proyectos que analicen y propongan iniciativas bajo el enfoque del Diseño Universal y la gestión de la cadena de accesibilidad, incorporando propuestas accesibles en los ámbitos físico, comunicacional, tecnológico, audiovisual y web.

Se valorarán especialmente propuestas vinculadas al desarrollo de señalética accesible, sistemas de orientación espacial, mobiliario inclusivo e interfaces físicas y digitales, así

como el diseño y prototipado de herramientas multisensoriales que favorezcan la autonomía y el acceso a la información, la comunicación y al conocimiento.

Asimismo, se promoverán enfoques que integren diseño industrial, comunicación visual y audiovisual, contemplando criterios ergonómicos, tecnologías de prototipado, accesibilidad web, accesibilidad audiovisual y sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, junto con el desarrollo de manuales de diseño y producción elaborados bajo criterios de accesibilidad comunicacional, física, cognitiva, entre otras dimensiones de accesibilidad.

El eje también incluye el desarrollo de productos tangibles e intangibles con impacto en los ámbitos social, educativo y cultural, orientados a la construcción de entornos accesibles, seguros, comprensibles e inclusivos para todas las personas.

Ejemplos de trabajos para este eje incluyen (no excluyentes):

- Diseño y producción de **señalética accesible** para instituciones educativas, edificios públicos o espacios culturales.
- Desarrollo de **sistemas de orientación espacial**: planos táctiles, balizas sonoras, mapas hápticos, QR accesibles.
- Prototipado de **mobiliario inclusivo** para aulas, oficinas o espacios comunitarios.
- Diseño de **interfaces digitales accesibles** (plataformas educativas, aplicaciones institucionales, sistemas de turnos).
- Desarrollo e implementación de estrategias en **accesibilidad web** para sitios institucionales, plataformas educativas o sistemas administrativos (WCAG, navegación por teclado, estructura semántica, contraste, etiquetado correcto).
- Producción de **contenidos audiovisuales accesibles**: audiodescripción, subtítulo accesible, interpretación en Lengua de Señas Argentinas (LSA), lectura fácil.
- Creación de **materiales y recursos multisensoriales** (modelos 3D, recursos táctiles, sonoros y visuales).

- Implementación de **sistemas aumentativos y alternativos de comunicación** en entornos educativos, de salud o comunitarios.
- Diseño de **tecnologías asistivas** de bajo costo para favorecer la autonomía.
- Desarrollo de **guías de diseño accesible** para instituciones públicas, educativas o culturales.
- Proyectos de **accesibilidad comunicacional** en medios, redes sociales o entornos digitales.
- Diseño y adecuación de **entornos físicos accesibles** mediante criterios ergonómicos, señalización táctil y orientación espacial.
- Diseño de **dispositivos, recursos didácticos, entornos pedagógicos y propuestas vinculadas a la accesibilidad** de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Eje 2: Epistemologías del Diseño, Co-creación y Cartografías Sociales de la Discapacidad.

Este eje convoca a la presentación de trabajos que aborden las dimensiones epistemológicas, metodológicas y sociales del proceso proyectual, promoviendo el pasaje del diseño “para” las personas con discapacidad al diseño “con” las personas con discapacidad.

Se orienta a investigaciones y experiencias basadas en enfoques de investigación-acción participativa, que reconozcan a la accesibilidad como un derecho humano fundamental para el acceso a los derechos en general, favoreciendo propuestas que integren miradas, experiencias y saberes de quienes viven las barreras cotidianamente.

Se valorarán especialmente prácticas de cartografía social, mapeo colaborativo de barreras y procesos de creación en territorio, así como el desarrollo de estrategias de comunicación y sensibilización, incluyendo narrativas orientadas a visibilizar las barreras presentes en la vida social y a promover una cultura inclusiva.

Asimismo, se promoverán iniciativas con impacto territorial que fortalezcan la articulación entre universidad, comunidad y organizaciones sociales, favoreciendo la construcción de conocimientos situados y transformador.

EJEMPLOS DEL EJE 2 (no excluyentes):

- Procesos de diseño, co-creación con personas con discapacidad para mejorar la accesibilidad en el ámbito educativo (aulas, prácticas, entornos virtuales).
- Cartografías sociales sobre barreras en el acceso al trabajo, mediante diagnósticos participativos en organismos públicos, empresas y otros ámbitos laborales
- Mapeos colaborativos de obstáculos en el acceso a la justicia (acompañamientos en defensorías, fiscalías o juzgados).
- Proyectos de Investigación-acción con organizaciones comunitarias para identificar barreras urbanas y de transporte.
- Talleres participativos para co-crear estrategias de accesibilidad cultural en museos o bibliotecas.
- Narrativas audiovisuales producidas por personas con discapacidad para visibilizar barreras sociales.
- Proyectos territoriales de articulación entre universidad, comunidad y organizaciones sociales, orientados a la construcción de soluciones situadas y transformadoras.

4. Destinatarios

La convocatoria está dirigida a docentes, investigadores/as, estudiantes, graduados/as, profesionales, equipos técnicos, organizaciones sociales, instituciones educativas, organismos públicos y privados, emprendimientos, sectores productivos y comunidad en general, que desarrollen actividades, investigaciones, proyectos o experiencias vinculadas al diseño, la accesibilidad, la discapacidad, la innovación y la transformación social.

Se promueve especialmente la participación de personas con discapacidad, organizaciones representativas, colectivos vinculados a la defensa de derechos y actores sociales comprometidos con la construcción de entornos más accesibles e inclusivos.

5. Modalidades de participación

Los ejes temáticos del Congreso constituyen el marco conceptual que orienta las distintas modalidades de participación previstas. En este sentido, se recibirán investigaciones, experiencias, productos, prototipos, producciones y propuestas formativas que dialoguen con los temas centrales del evento y contribuyan a la reflexión y producción de conocimientos en torno al diseño en línea con la accesibilidad, Discapacidad, el Diseño Universal, y las tecnologías para la transformación social.

La convocatoria está dirigida a integrantes de la comunidad académica, profesional y estudiantil, así como a organizaciones de la sociedad civil interesadas en compartir experiencias, desarrollos, investigaciones y propuestas vinculadas con los ejes del Congreso, promoviendo el intercambio de saberes y la construcción colectiva de conocimientos.

Se informa que las distintas modalidades de participación cuentan con formularios de inscripción específicos. Por tal motivo, quienes deseen presentar trabajos, producciones o propuestas de microtalleres deberán completar el formulario correspondiente a cada modalidad. Del mismo modo, las personas que participen únicamente como asistentes deberán realizar su inscripción mediante el formulario destinado a tal fin. En caso de participar en más de una modalidad, será necesario completar un formulario por cada una de ellas. Para promover su identificación, los formularios se encuentran diferenciados mediante colores.

El “Primer Congreso Internacional de Diseño, Discapacidad y Accesibilidad: Tecnologías e Innovación para la Transformación Social” de la Universidad Nacional de Lanús es de carácter **libre y gratuito** para expositores, talleristas y asistentes. De este modo, se busca promover un acceso amplio e inclusivo a un espacio de encuentro, intercambio y construcción colectiva de conocimientos.

A continuación, se detallan las distintas modalidades de participación.

A. Presentación de trabajos de cátedra, investigación, tesis y proyectos

Se convoca a la presentación de trabajos académicos en modalidad de ponencia, con formato de artículo, vinculados a los ejes temáticos del Congreso. Podrán postularse trabajos de investigación, avances de investigación, tesis de grado o posgrado, así como proyectos en desarrollo o finalizados que aborden cuestiones relacionadas con la accesibilidad, la inclusión, el Diseño Universal y las problemáticas sociales asociadas a la discapacidad.

Para la inscripción será necesario presentar un resumen extendido de entre 500 y 1000 palabras. Los trabajos que resulten aceptados deberán adecuarse posteriormente a la plantilla oficial establecida por la organización para su publicación en las actas del evento.

Las personas expositoras recibirán la correspondiente certificación de participación y sus trabajos serán publicados en el Libro de Actas del Congreso.

El acceso al formulario de inscripción para esta modalidad de participación se encuentra identificado con el color **rojo/bordó** y está destinado específicamente a la presentación de trabajos de investigación, tesis y proyectos. [Presionando aquí puede ingresar al formulario para Presentación de trabajos de investigación, tesis y proyectos.](#)

B. La presentación de productos, prototipos y producciones

Se convoca a la presentación de producciones en modalidad de **comunicación breve y exposición en muestra**, orientadas a compartir experiencias, desarrollos y recursos vinculados con la accesibilidad y el Diseño Universal en cualquiera de sus dimensiones. Podrán presentarse productos, prototipos, desarrollos tecnológicos, dispositivos, producciones audiovisuales, producciones semióticas, materiales didácticos, recursos comunicacionales, trabajos realizados en talleres y experiencias pedagógicas materializadas.

Para la inscripción será necesario presentar una **memoria descriptiva** en formato de comunicación breve, de hasta 100 palabras y una ficha de requerimientos técnicos. Las

producciones aceptadas recibirán **Certificación de Expositor/a** y su presentación será publicada en el **Libro de Actas del Congreso** en formato de comunicación breve.

Las producciones seleccionadas formarán parte de la muestra y exposición que se desarrollarán durante las jornadas del Congreso, constituyendo un espacio de intercambio abierto con las personas participantes y el público asistente.

El acceso al formulario de inscripción para esta modalidad se encuentra identificado con el color **verde** y está destinado específicamente a la presentación de producciones. [Presionando aquí ingresa al formulario para Convocatoria a presentación de producciones.](#)

[Presionando aquí ingresa al formulario para Convocatoria a presentación de producciones.](#)

C. Presentación de propuestas de micro talleres.

Se convoca a la presentación de propuestas para el dictado de **microtalleres**, concebidos como espacios dinámicos de formación práctica, experimentación e intercambio participativo en torno a los ejes temáticos del Congreso. Esta modalidad busca promover instancias de aprendizaje colaborativo, reflexión y construcción colectiva de conocimientos, experiencias y herramientas vinculadas con la accesibilidad, el Diseño Universal, la inclusión y temáticas afines.

Los microtalleres deberán tener una duración de entre **40 y 60 minutos**. Para la evaluación de las propuestas se deberá enviar un texto de hasta 2500 palabras y 10 imágenes, incluir título, fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, destinatarios y requerimientos técnicos necesarios para su desarrollo.

Las personas cuyas propuestas sean seleccionadas recibirán la correspondiente **Certificación de Expositor/a – Tallerista**.

El acceso al formulario de inscripción para esta modalidad se encuentra identificado con el color **azul** y está destinado específicamente a la presentación de propuestas de microtalleres. [Presionando aquí ingresa al formulario para Convocatoria a propuestas de microtalleres.](#)

D. Participación como Asistente

Las personas interesadas en participar en el Congreso en calidad de asistentes podrán inscribirse a través del formulario correspondiente. La participación en las actividades del evento dará lugar a la **emisión de Certificación de Asistencia**.

El acceso al formulario de inscripción para esta modalidad se encuentra identificado con el color **celeste** y está destinado exclusivamente a quienes deseen participar como asistentes. [Presione aquí para dirigirse al formulario de Inscripción para Asistentes](#).

Se valorarán especialmente aquellas propuestas que contengan:

- El impacto social y territorial de la propuesta.
- Propuestas que articulen accesibilidad física, comunicacional, cognitiva, audiovisual o digital.
- Innovación en materiales, tecnologías, metodologías o procesos.
- Propuestas que contemplen la interacción entre accesibilidad, diseño universal, innovación y tecnologías.
- La vinculación y trabajo colaborativo entre universidad, comunidad y organizaciones.
- La participación activa de personas con discapacidad en los procesos de diseño, investigación, implementación y/o validación.

6. Pautas formales de presentación

- Los documentos deberán presentarse en formato .doc o .docx.
- Tipografía: Arial 12, interlineado 1,5 y texto alineado a la izquierda.
- Nombre del archivo: MODALIDAD_EJE_APELLIDO.docx.

Ejemplos:

- ARTICULO_EJE1_Lopez_Garcia_Fernandez.docx
 - PRODUCCION_EJE2_Perez.docx
 - MICROTALLER_EJE1_Gomez.docx.
- La cabecera deberá incluir nombre y apellido de las autorías, documento de identidad, correo electrónico, ORCID si corresponde, filiación institucional y país.
 - Se admitirán hasta cinco personas autoras por propuesta, salvo indicación específica de la organización.
 - Se solicita que los documentos sean presentados en formatos accesibles. [Dichas pautas pueden encontrarse en este enlace.](#)
-

7. Criterios de evaluación

- Pertinencia directa con los ejes temáticos y objetivos del Congreso.
- Claridad conceptual, coherencia sintáctica y rigor metodológico.
- Grado de innovación tecnológica, social, proyectual o material.
- Enfoque participativo, inclusivo y respetuoso del modelo social de la discapacidad y del enfoque de Derechos Humanos.
- Viabilidad de implementación, especialmente para la muestra de producción y micro-talleres.
- Cumplimiento de las pautas formales y de accesibilidad documental solicitadas.

8. Cronograma de la convocatoria

INSTANCIA	FECHA
Apertura de presentación de trabajos	15 de Julio de 2026
Fecha límite para el envío de propuestas	28 de Agosto de 2026
Publicación y notificación de aceptación	6 de Octubre de 2026
Realización del Congreso	12 y 13 de Noviembre de 2026
Publicación del libro de actas con referato	Marzo de 2027 a Junio 2027

9. Contacto

Contacto oficial para consultas técnicas y soporte [presionando aquí para el envío de correo electrónico](#) o a congresoladcad@gmail.com